



OFICIO N° 102989
INC.: intervención

Irg/asj
S.25°/373

VALPARAÍSO, 14 de mayo de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor HENRY LEAL BIZAMA, quien, en sesión de Sala celebrada el día de hoy y en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la intervención adjunta, informe a esta Cámara sobre la factibilidad de concretar, a la brevedad posible, las obras comprometidas para la reparación del socavón que existe en la ruta que une a las comunas de Pitrufquén y Toltén, detallando especialmente las fechas de ejecución correspondientes, en los términos y por las consideraciones que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 8F26A8233F1921E9

REITERACIÓN DE OFICIO SOBRE RECURSOS PARA OBRAS DE REPARACIÓN DE SOCAVÓN EN RUTA QUE UNE LAS COMUNAS DE PITRUFQUÉN Y TOLTÉN, REGIÓN DE LA ARAUCANÍA (Oficio)

El señor **LEAL**.- Señor Presidente, quiero dirigirme especialmente a la señora ministra de Obras Públicas. Ella respondió al oficio de esta Cámara de Diputados, me refiero al oficio N° 713, de este año, donde se compromete a que estarán los recursos disponibles para resolver el grave socavón que existe en la ruta que une las comunas de Pitrufquén y Toltén. Se respondió por oficio que se haría en el primer trimestre de 2025. Estamos a mediados de mayo y aún la ministra no cumple su compromiso.

Por eso, quiero reiterar este oficio y exigirle que, a la brevedad, se inicie las obras de reparación de este socavón, pues hay un riesgo inminente de la vida de las personas que transitan a diario por ahí. Recojo la inquietud de la alcaldesa de la comuna y también de los vecinos de este sector. El kilómetro 20,7 de esta ruta ya no resiste más. El río se está comiendo la ruta principal y no hay respuesta de la ministra. Le pido que cumpla su palabra como se comprometió en el oficio N° 713.

COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 25ª. DE FECHA 14 DE MAYO DE 2025.



África Sanhueza Jéldrez
Abogada Coordinadora de Fiscalización